



## Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

### RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°208/2024.

Mendoza, 19 de diciembre de 2024.

#### **VISTO:**

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que el Director de la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal, Dr. Flavio Perez, solicita licencia compensatoria desde el 19 al 31 de diciembre de 2024.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N° 30 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, contra los Animales y no Especializados, Dr. Martín Lucero, solicita licencia por razones particulares el día 31 de diciembre de 2024.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados/as y funcionarios/as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

**LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,**

#### **RESUELVE:**

**I.- CONCEDER** al Titular de la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal, Dr. Flavio Perez, licencia compensatoria desde el 19 al 31 de diciembre de 2024.

**II.- DISPONER** la subrogancia de la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal por el Sr. Gaston Meli Marzo, desde el 19 al 31 de diciembre de 2024.

**III.- CONCEDER** al titular de la Fiscalía de Instrucción N° 30 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, contra los Animales y no Especializados, Dr. Martín Lucero, licencia por razones particulares el día 31 de diciembre de 2024.

**IV.- DISPONER** la subrogancia de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, contra los Animales y no Especializados, Fiscalía de Instrucción N° 30, por el Dr. Lauro Monticone el día 31 de diciembre de 2024.

**V.- NOTIFICAR** la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, al Dr. Flavio Perez, al Sr. Gastón Meli Marzo; a la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra Animales y Delitos no Especializados, al Dr. Monticone, al Dr. Lucero y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

**VI.- PUBLICAR** la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

**REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.**



DRA. ANDREA CHAVES  
Coordinadora General  
Ministerio Público Fiscal